



**JULIO 12 A NOVIEMBRE 11 DE 2018**

**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL  
INTERNO**

LEY 1474 DE 2011 POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS  
ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
CONTROL INTERNO**



## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Dando cumplimiento al artículo 14 de la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, la Oficina de Control Interno presenta a la comunidad en general, el informe pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno para el periodo comprendido entre julio de 2018 y octubre de 2018. Este documento describe de forma ejecutiva cada uno de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno del COPNIA.

Con el fin de adelantar la implementación de MIPG, La entidad en una primera fase utilizó como insumo para determinar el diagnóstico del estado del modelo de planeación y gestión, la evaluación presentada a través de FURAG, a partir de la cual se identificaron situaciones susceptibles de mejora y de las cuales se han venido adelantando actividades.

A continuación de manera resumida se reflejan las acciones adelantadas en la entidad que se configuran en las siguientes dimensiones y componentes:

### 1. COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

Para el periodo objeto de verificación, se realizó la emisión de la Resolución 1092 por medio de la cual se reglamenta el Comité Institucional del Sistema de Control Interno y se adoptan otras disposiciones, con el fin de incorporar las funciones en concordancia con las normas establecidas y los miembros del comité, así como asignación de responsabilidades.

De otra parte, El Comité Institucional del Sistema de Control Interno, en lo transcurrido de la presente vigencia, y específicamente durante el cuatrimestre objeto de este seguimiento, llevó a cabo una reunión extraordinaria el día 2 de agosto, con el propósito específico de identificar los roles de la Oficina de Control Interno y reunión el día 4 de septiembre en el cual se abordaron los temas relacionados con la ejecución del programa de auditorías, resultados de auditorías e informes de ley, estado y análisis de planes de mejoramiento e indicadores de gestión, adicionalmente se aprobó Política de Riesgos y se presentó propuesta del plan de mejoramiento FURAG el cual se encuentra pendiente de aprobación.

Se encuentra en desarrollo por parte de la Oficina de Control Interno el Código de Ética del Auditor y la proyección del programa anual de auditoría para la vigencia 2018.

#### 1.1. Dimensión de Gestión Estratégica del Talento Humano

El proceso de Gestión Humana durante el tercer trimestre de la vigencia 2018, encaminado al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad ha desarrollado las siguientes actividades del programa de capacitación:

**Tabla No. 1. Actividades de Capacitación Desarrolladas.**

Eje de Conocimiento	Tema	Objetivo Estratégico de COPNIA que impacta
FORMACION TECNICA ESPECIFICA DE AREA	CURSO DE PROPIEDAD HORIZONTAL	2. FORTALECER Y ARTICULAR EL MODELO DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MISIONALES



GESTION DEL CONOCIMIENTO	INDUCCION - GENERALIDADES COPNIA - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2. FORTALECER Y ARTICULAR EL MODELO DE GESTION DE LA ENTIDAD PARA MEJORAR LA PRESTACION DE SERVICIOS MISIONALES
ACTUALIZACIONES	JORNADA JURIDICA CONFERENCIA EN MEDIOS DE PRUEBA Y SU PRACTICA	2. FORTALECER Y ARTICULAR EL MODELO DE GESTION DE LA ENTIDAD PARA MEJORAR LA PRESTACION DE SERVICIOS MISIONALES
ACTUALIZACIONES	CONGRESOS Y SEMINARIOS	2. FORTALECER Y ARTICULAR EL MODELO DE GESTION DE LA ENTIDAD PARA MEJORAR LA PRESTACION DE SERVICIOS MISIONALES
FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS	FASE II COACHING EN ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, LIDERAZGO, TRABAJO EN EQUIPO - PENSAMIENTO ESTRATEGICO -	2. FORTALECER Y ARTICULAR EL MODELO DE GESTION DE LA ENTIDAD PARA MEJORAR LA PRESTACION DE SERVICIOS MISIONALES
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CURSO DE 50 HORAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2. FORTALECER Y ARTICULAR EL MODELO DE GESTION DE LA ENTIDAD PARA MEJORAR LA PRESTACION DE SERVICIOS MISIONALES
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GESTION DE CONTRATISTAS	2. FORTALECER Y ARTICULAR EL MODELO DE GESTION DE LA ENTIDAD PARA MEJORAR LA PRESTACION DE SERVICIOS MISIONALES

Fuente: Proceso Gestión Humana.

Respecto a la implementación de MIPG se diseñaron propuestas para ser incluidas en el plan estratégico 2019 – 2022 como Consolidar el rediseño institucional de la entidad, una vez implementado el nuevo sistema y ajustados los procesos a través de la simplificación/reducción de tareas, estandarización de procesos, automatización, entre otros que se puedan considerar y que responderá a la nueva forma de hacer las cosas, para lo cual es necesario plantear y hacer los estudios y mediciones necesarias para definir la nueva estructura, nomenclatura, clasificación y remuneración de empleos, planta de personal, grupos internos de trabajo y manual específico de funciones y competencias laborales y/o estatutos a que haya lugar.

Adicionalmente se encuentra en desarrollo por parte del Proceso de Gestión Humana el manual de convivencia.

## 1.2. Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2018 en cuanto a la definición de actividades que se van a desarrollar frente a los autodiagnósticos, el 17 de septiembre de 2018, se realizó una reunión del Subcomité de Gestión Integral, con el fin de explicarle a los líderes de proceso la actividad de análisis de procesos que se va a iniciar con el fin de consolidar el plan estratégico 2019-2022. Como insumo de esta revisión se incluyó el resultado de los autodiagnósticos.

El análisis de cada proceso fue remitido al profesional de gestión de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento y se expuso en la jornada de capacitación en la semana del 01 al 05 de octubre de la cual participaron los profesionales de las áreas y los secretarios seccionales.

## 2. COMPONENTE GESTIÓN DE LOS RIESGOS INSTITUCIONALES

Con respecto al componente de Riesgos, durante el tercer trimestre se han desarrollado actividades en todos los procesos, se consolidó el mapa de riesgos Institucional y se realizaron modificaciones al



procedimiento de riesgos, el cual se actualizó en septiembre (quinta versión), donde se integra la valoración de estos y el seguimiento a los controles, el día 9 de octubre se realizó reunión para actualizar los riesgos y los controles, adicionalmente se estructuraron bajo el nuevo formato, en dicha reunión se realizó una socialización por parte de la Oficina de Control Interno donde se dio a conocer la estructura para la definición de riesgos y la integración con el nuevo modelo MIPG, asimismo se generaron recomendaciones para el establecimiento y seguimiento a los controles.

En el tercer trimestre, la Oficina de Control Interno efectuó seguimiento al mapa de riesgos de fraude y corrupción, en cual se formularon recomendaciones encaminadas a la mejora en la formulación de riesgos y controles, así como al seguimiento de estos.

Durante el trimestre la Oficina de Control Interno a través del desarrollo de las auditorías programadas, realizó seguimiento a los riesgos y controles establecidos a los procesos de Comunicación Institucional, Direccionamiento Estratégico, Gestión Documental, Atención al Ciudadano, Gestión Disciplinaria y Gestión Jurídica.

### 3. COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL

Teniendo en cuenta que los controles se encuentran establecidos en el mapa de riesgos de gestión por proceso, el pasado 9 de octubre en reunión realizada por la Oficina de planeación, se efectuó revisión a cada uno de ellos y con base en las observaciones realizadas a través de los informes de auditoría emitidos por la oficina de control interno, se validaron y modificaron con el fin de generar controles que impacten en la disminución de la posible materialización de los riesgos.

El seguimiento a los controles definidos para cada proceso en la entidad y la documentación de estos, se revisan a través del proceso de auditoría y de la Oficina de Planeación en las reuniones trimestrales.

Durante el tercer trimestre se dio el cierre a 154 acciones establecidas en los planes de mejoramiento, que se encontraban encaminadas a generar controles en los procesos de la entidad; La Oficina de Control Interno emitió el informe del estado plan de mejoramiento institucional, el cual arroja un cumplimiento del 95%, a continuación, se relaciona el resultado por cada proceso.

**Tabla No. 2. Gestión Acciones Plan de Mejoramiento Interno.**

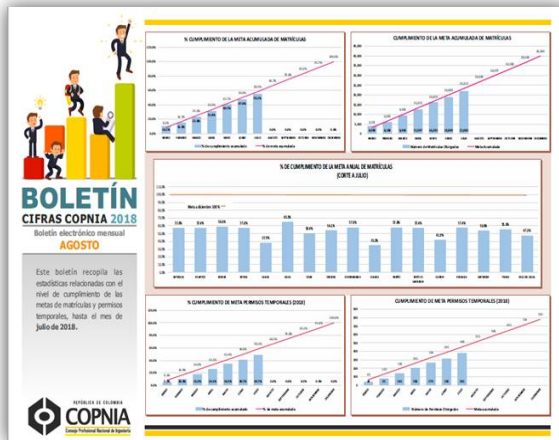
Responsable del Proceso	Programadas		Cerradas			Incumplimiento de Cierre		% Eficacia
	Trimestres Anteriores	IIITrim	Trimestres Anteriores	IIITrim	Anticipadas	Trimestres Anteriores	IIITrim	IIITrim
		2018		2018			2018	
Dirección General	0	1	0	1	9	0	0	95%
Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento	0	21	0	21	12	0	0	
Subdirección Administrativa y Financiera	11	12	9	12	12	2	0	
Subdirección Jurídica	1	2	1	2	0	0	0	
Oficina de Control Interno	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>48</b>			<b>79</b>		<b>2</b>		

Fuente: Oficina de Control Interno.



#### 4. COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Entidad cuenta con herramientas de comunicación tanto internas como externas, a través de distintos medios como la Intranet y pagina Web, para el periodo de verificación en lo que corresponde a la comunicación interna, se generaron las siguientes piezas de comunicación como se relacionan a continuación:



Boletín cifras COPNIA 4 emisiones

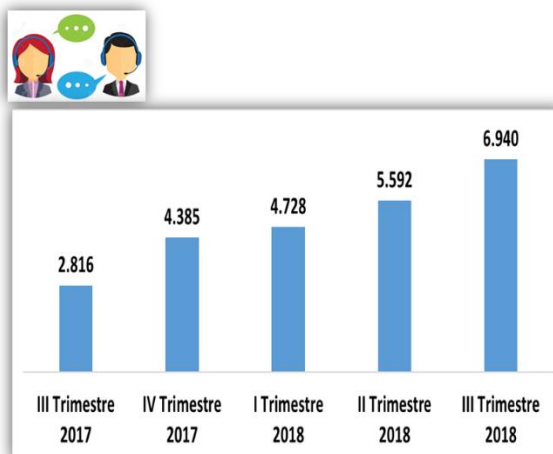
Fuente: Oficina de Comunicaciones.



Capsulas Informativas 39 emisiones

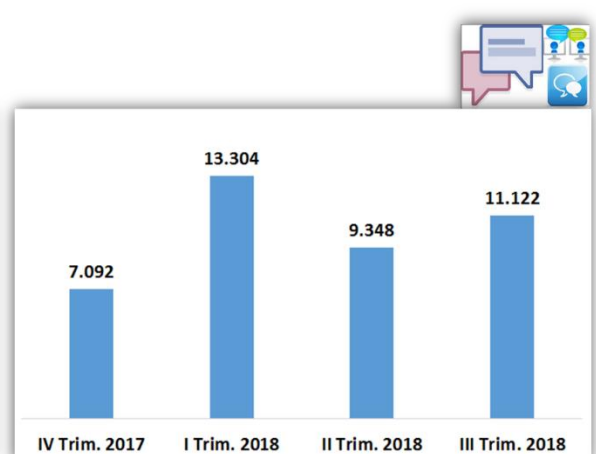
Como parte de la comunicación interna el día 29 de octubre, se realizó una rendición de cuentas interna, en la cual el Director General informo el estado y las actividades realizadas por cada uno de los procesos, en donde se evidencia el cumplimiento de estas y la mejora de los procesos.

Durante el periodo, se observó el uso de los canales dispuestos por la entidad para comunicación con los usuarios de la siguiente manera:



Llamadas atendidas por trimestre

Fuente: Oficina de Atención al Ciudadano



Chat atendidos por trimestre



Se observó un aumento en la cantidad de llamadas atendidas entre el tercer trimestre del año 2017 y el tercer trimestre del año 2018, asimismo se observó un aumento de atención en chat entre el último trimestre de la vigencia 2017 y el tercer trimestre de la vigencia 2018, a través de los informes de atención al ciudadano se puede observar el nivel de satisfacción de los usuarios por cada uno de los tramites que realiza la entidad, estos informes pueden ser consultados a través del link <http://www.copnia.gov.co/transparencia/informes-atencion-ciudadano>.

Respecto de la Dimensión 5 de MIPG “Información y Comunicación”, en la actividad dirigida por la Oficina de Planeación Control y Seguimiento y en la jornada de capacitación realizada en octubre, la Oficina de Comunicaciones teniendo como insumo el autodiagnóstico, identificó a través de la MATRIZ DOFA, las actividades a desarrollar para avanzar en la implementación.

Teniendo en cuenta que el Proceso de Comunicación Institucional se encuentra enmarcado dentro de los procesos estratégicos del COPNIA, la Oficina de Control Interno, a través del informe de auditoría, generó recomendaciones encaminadas al fortalecimiento del área, por lo cual dicho proceso generó un plan de mejoramiento que a la fecha se encuentra en ejecución y tiene previsto dar cumplimiento a las acciones planteadas en diciembre de 2018.

## 5. MONITOREO O SUPERVISIÓN CONTINUA

Las actividades de Monitoreo y Supervisión en la Entidad son llevadas a cabo a través del Programa Anual de Auditorías el cual es aprobado mediante acta de Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, adicionalmente cada proceso a través de los controles establecidos realiza monitoreo a las actividades propias de estos.

Durante el periodo objeto de verificación se han ejecutado 11 auditorías y a la fecha el programa se encuentra en un 86% de cumplimiento como se relaciona a continuación:

**Tabla No. 3. Ejecución Programa de Auditoria.**

Auditorias	Planeadas	Ejecutadas	Porcentaje
Nacional	17	15	88%
Seccionales	10	6	60%
Informes	30	28	93%
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>49</b>	<b>86%</b>

Fuente: Oficina de Control Interno.

La Oficina de Control Interno, en desarrollo de sus roles y competencias funcionales, presentó los informes de ley tales como austeridad en el gasto y mapa de riesgos anticorrupción; en desarrollo de las auditorías se han generado recomendaciones, observaciones y sugerencias de las cuales han surgido actividades en cada uno de los procesos como por ejemplo la verificación de los controles establecidos que se llevó a cabo el día 09 de octubre.

A través del Comité de Control Interno se evidencia el avance del Programa Anual de Auditoría y se informa a la alta dirección los adelantos respecto a los planes de mejoramiento, el último comité se realizó el 04 de septiembre.



## **6. RECOMENDACIONES**

Se resaltan los avances en la implementación de MIPG a través de las actividades desarrolladas por cada uno de los procesos teniendo en cuenta el autodiagnóstico efectuado, es importante continuar con esta actividad con el fin de enlazar los resultados al cumplimiento de las metas y los objetivos institucionales.

Adicionalmente, se recomienda finalizar las actividades que se encuentran planteadas como: el Fondo Documental Acumulado, la Gestión de Activos de Información, el Sistema de Seguridad de la Información, Manual de Convivencia, Código de Ética, y la Proyección 2019 de Reestructuración.

Por último, se considera pertinente fortalecer las actividades relacionadas con el análisis de efectividad de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento por los responsables de cada proceso.

### **OFICINA DE CONTROL INTERNO**